



Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Unidad de Transparencia



Metepec, Estado de México, 4 de septiembre de 2018

Ref: UT/234/2018  
Asunto: Solicitud de información 1112500014518  
Exp.: 12C.6/Solicitudes de Información/01-2018



M. en C. A. AÍDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 133 y 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito enviar a usted la solicitud con número de folio 1112500014518, para que sea atendida de acuerdo a las atribuciones y funciones que sean competencia del área a su digno cargo, conforme a lo asentado textualmente por el ciudadano en la Plataforma Nacional de Transparencia:

Información Solicitada: (Textual como lo asentó el ciudadano en la Plataforma Nacional de Transparencia:

“CON RELACION A LA LICITACION PUBLICA LA-011L5X001-E68-2018 SOLICITO SE ME INDIQUE EL MOTIVO POR EL CUAL SE COLOCO COMO REQUERIMIENTO EL PUNTO QUE INDICO LA ASEGURADORA AFIRME EN LOS NUMERALES 23 Y 24 DEL LISTADO DE PREGUNTAS QUE ENVIO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO QUE DICHS REQUERIMIENTOS NO FORMABAN PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA QUE FUE SUBIDA A COMPRANET. ES SORPRENDENTE QUE DICHA ASEGURADORA NO COTIZA EN LA LICITACION PERO SI SE LE ADJUDICAN DICHAS POLIZAS. LAS PREGUNTAS ESTAN CONTENIDAS EN LOS ADJUNTOS DE LA LICITACION QUE ESTA PUBLICADA EN COMPRANET, BAJO EL ARCHIVO Formato pdfACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEFINITIVA... (26,373 KB).” (sic)

Tipo de Solicitud	Información Pública
Fecha límite de respuesta	11 de septiembre de 2018
Medio preferente de entrega	Entrega por Internet en la PNT
Fecha límite para solicitar requerimiento de información adicional	10 de septiembre de 2018
En caso de que la respuesta se encuentre disponible públicamente y solamente se entregue al ciudadano una liga electrónica deberá entender el presente requerimiento a más tardar el día	10 de septiembre de 2018



Consideraciones para integrar la respuesta:

- a) Los datos personales del solicitante obran en los registros en la Plataforma Nacional de Transparencia, en caso de ser necesarios para atender el requerimiento del ciudadano, solicitarlos a la Unidad de Transparencia.
- b) La respuesta deberá ser fundamentada y motivada en la normatividad aplicable al Colegio.
- c) La respuesta deberá incluir el pronunciamiento de la Unidad Administrativa, para cada requerimiento del ciudadano, en el ámbito de su competencia.
- d) Modalidades de Respuesta: 1) Pública (Indicar la liga electrónica a los documentos o fuentes de información en donde el ciudadano pueda consultar la información solicitada); 2) Electrónica (Enviar la información anexa a la respuesta en CD o correo electrónico) y 3) Física (Indicar el número de fojas que integran las respuestas para establecer, en su caso, los costos para el ciudadano).
- e) El oficio de respuesta deberá estar firmado por el responsable de emitir el documento, con los anexos rubricados.
- f) En cumplimiento a los artículos 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en caso de que la respuesta contenga datos personales, deberá elaborar la versión pública.
- g) De conformidad con la fracción IV del Artículo 24 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) los servidores públicos deberán cumplir la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental con la finalidad de constituir y mantener actualizados sus sistemas de archivo y gestión documental.

Sin otro particular, reciba las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"



MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. M. en H.P. Belén Díaz Álvarez.- Directora de Infraestructura y Adquisiciones  
Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés. - Directora de Evaluación Institucional

AAGR/YGGC/GGB/dkj\*